

EL COSTE DE DEVOLVER LOS DH A LA FARMACIA

En el observatorio del medicamento del mes de abril de este año, que acabamos de enviar a nuestros socios, viene un estudio muy interesante, el cual versa sobre cuál es el costo de volver a dispensar los medicamentos DH, ilegalmente retirados, en la oficina de farmacia, tal y como ha dispuesto el Tribunal Supremo mediante dos sentencias.

En concreto, dicho estudio hace la comparativa de un medicamento de 243€ dispensado en el hospital y en la oficina de farmacia. Teniendo en cuenta las aportaciones del usuario, las deducciones de la farmacia, el margen profesional, etc.

El resultado del mismo dice que el coste para la Seguridad social aumentaría un 9,25%, aunque esto solo supondría un aumento de recetas del 0,4% y un aumento del 6% en la facturación. (Os recuerdo que actualmente el gasto en medicamentos se encuentra distribuido en 45% hospitales y 55% en oficina de farmacia aproximadamente).

Pero desde mi punto de vista lo más interesante es el dato que se aporta en el observatorio que es que se evitarían en España que casi **750.000 pacientes**, según fuentes de la SEFH, tuvieran que desplazarse a los hospitales a recoger su medicación evitando por tanto **los gastos de transporte y de pérdidas de horas de trabajo** que ello supone.

Leopoldo González

Presidente de APROFASE